

ACTA N° 92-4

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 18 de marzo de 1992, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pacheco y Patricio Hevia (en representación del Decano de Investigación y Desarrollo); de los delegados profesoriales, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas, Salvador Giardina y José Isidro Roa; del delegado estudiantil Ramón Sirit; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se acordó modificarlo para incluir como punto 3 "solicitud de rectificación de nota y como punto 4, jurado para trabajo de ascenso". A continuación del Orden del Día aprobado.

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 92-3
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitud de rectificación de nota
4. Jurado para trabajo de ascenso
5. Solicitudes de reválida de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios
7. Proyecto de Reglamento de Enseñanza y Evaluación
8. Informe de la Comisión sobre el aporte de la USB al Sistema de Educación Media
9. Puntos varios

I. **APROBACION DEL ACTA N° 92-3**

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 92-3 del Consejo Académico.

II. **INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

1. Se refirió a lo exitoso que resultó el II Encuentro de Egresados celebrado el pasado domingo 15-3-92, y en el cual los Coordinadores de Carrera participaron activamente recogiendo fichas para el Banco de Datos de Egresados de la Universidad Simón Bolívar.

-2-

Al respecto, el Decano de Estudios Profesionales, solicitó y así se acordó, hacerles llegar a los Coordinadores de Carrera el agradecimiento del Cuerpo por la colaboración prestada.

El Vicerrector Académico añadió que ese día se estuvo pendiente del incendio suscitado en el Bosque de Pinos de la Universidad, cuyas labores de extinción las coordinaron los profesores Michael Suárez y Pedro Aso, que ante la situación presentada, se han tomado las debidas previsiones para atender prontamente posibles siniestros de esta índole.

Seguidamente el profesor Michael Suárez aclaró que el peligro continúa, por lo cual se mantiene la vigilancia y hasta ahora se han sofocado varios focos que han surgido. Indicó que se requiere organizar un grupo de bomberos voluntarios y, para ello, es necesario divulgar esta idea para que estudiantes, profesores y empleados interesados, se pongan en contacto con el profesor Pedro Aso y con el Secretario, a fin de reunirse y llevar a la práctica la mencionada idea.

Finalmente, solicitó y así se acordó, enviar el reconocimiento del Cuerpo a los Directores de Servicios, Seguridad y Mantenimiento, por su valiosa colaboración en el operativo que se realizó para controlar el incendio.

2. Invitó al Evento Hispanoamericano de Investigación Educativa, que se efectuará en la Universidad Simón Bolívar del 29 de marzo al 3 de abril, el cual participarán conferencistas, tanto nacionales como internacionales.
3. Invitó a los actos que se realizarán con motivo de celebrarse, del 16 al 20 de marzo la semana de Ingeniería Mecánica, durante la cual profesores y representantes de diversas empresas dictarán charlas y, el jueves habrá un Foro, donde participarán las Autoridades Universitarias. Asimismo, elogió la labor de la Coordinación de la Carrera de Química para lograr elevar la demanda de la Carrera, la cual cuenta en la actualidad con 150 estudiantes. Solicitó y así se acordó, hacerle llegar al Coordinador la felicitación del Consejo Académico.

III. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA

Fue considerada y aprobada la solicitud de rectificación de nota del bachiller CARLOS A. BAREA TORRES, N° planilla 873; N° carnet 91-22703; asignatura CI-1111; sección 12; profesor Maltha Arteaga; cambio de nota de 3 a 4.

IV. JURADO PARA TRABAJO DE ASCENSO

Con base en la propuesta del Director de la División, se designó el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

"LA COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS EN EL CONTEXTO AGROALIMENTARIO ACTUAL", presentado por la profesora MARIA TERESA ROSALES a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Paulina Dehollain (presidente), Alejandro Graterol y Juan de Jesús Montilla (miembros principales), Robertina García V. (suplente).

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decano de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N 484 (memorandum N° 100 del 25-2-92) correspondiente al ciudadano LUIS FERMIN VASQUEZ GONZALEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

PS-2316	Control II
EC-2171	Electrónica IV
EC-3173	Electrónica VI
EC-3413	Comunicaciones II
DEG-212	La Economía Venezolana Actual

2. Expediente de reválida N° 578 (memorandum N° 101 del 5-3-92) correspondiente al ciudadano LUIS ENRIQUE BRAVO SANCHEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero de Materiales:

MT-3314	Estabilidad de Materiales
MT-3315	Siderúrgica
MT-3317	Tecnología del Aluminio
PS-1316	Instrumentación y Control
MT-4411	Transformaciones en Sólidos
DEG-213	Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

3. Expediente de reválida N° 614 (memorandum N° 106 del 10-3-92) correspondiente al ciudadano CARLOS ARNALDO PICCONE SCOGNAMIGLIO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Arquitecto.

DU-2817	Diseño Arquitectónico VIII
DU-3811	Diseño Arquitectónico IX
DU-3812	Diseño Arquitectónico X
DU-2515	Teoría de la Arquitectura V
DU-2617	Elementos de la Construcción II
DEG-213	Problemas Urbanos en la Venezuela Contemporánea

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlos a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

Nº Expediente / Nº informe	Nombre	materias	Nº Cr.	Carrera	Ingreso USB
880/022-92	Romero Magrovejo, Joel Alberto	13	31	Ing. Eléctrica	Negar
925/116-92	Cerrutti Key, Karin José	2	8	Ingeniería Eléctrica	Negar
943/110-92	Gazzillo Alvaro, Francisco Paolo	5	18	Ingeniería Eléctrica	Negar
944/112-92	Díaz Avilán, Simón José	7	18	Ingeniería Eléctrica	Negar
948/114-92	Lastra Fayad, Juan Carlos	5	18	Ingeniería Eléctrica	Negar
962/113-92	Guevara Lara, Ali Roberto	3	11	Ingeniería Eléctrica	Negar
963/111-92	Duarte, Nestor Raúl	3	11	Ingeniería Eléctrica	Negar

En relación a este punto el profesor Antonio Acosta informó, que tal como lo había solicitado el Cuerpo, se revisaron los programas del NUL en lo relativo a la posibilidad de que sus estudiantes puedan ingresar por equivalencia a Sartenejas y, se determinó que en el año 90 se revisaron e hicieron adaptaciones, sobre todo, en matemática, lenguaje e inglés.

Al respecto se estuvo de acuerdo que el Decano de Estudios Generales se reuniría con el Director de Programación Docente y Coordinaciones respectivas, para estudiar la materia y presentar el respectivo proyecto a la consideración del Consejo Académico. Asimismo, atendiendo a lo planteado por la representación profesoral a través del profesor José Isidro Roa sobre estudios posttécnicos en el NUL, se acordó incluir en el Orden del Día de un próximo Consejo un punto sobre la materia.

VII. PROYECTO DE REGLAMENTO SOBRE ENSEÑANZA Y EVALUACION

A solicitud del profesor Alberto Urdaneta se difirió el punto para la próxima sesión del Consejo, donde se tendrá el resultado de la consulta que se ha venido realizando a nivel de los Departamentos.

VIII. INFORME DE LA COMISION SOBRE EL APORTE DE LA USB AL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA

El punto fue presentado por el profesor Freddy Rojas, miembro de la Comisión en referencia, quien suministró una amplia información sobre los diversos aspectos que contiene el Informe.

Abierto el derecho de palabra fue ampliamente analizado el Informe, emitiéndose diversas opiniones y, finalmente, se señaló que la materia debía llevarse al Consejo Directivo para que se pronuncie al respecto y para ello se requería lo siguiente:

- 1) En lo relativo a la propuesta de organizar cursos de actualización, solicitar su estudio y opinión conjunta de FUNDEC y el Secretario.
- 2) Solicitar al Decano de Estudios Profesionales, estudiar y emitir su opinión sobre la propuesta de apertura de Licenciaturas Docentes.
- 3) En cuanto a la propuesta de apertura de un Programa de Postgrado en Educación, solicitar al Decano de Estudios de Postgrado la lista de posibles Postgrados en Educación.
- 4) En lo relativo a la propuesta de organizar cursos de iniciación o propedéuticos, solicitar su estudio y opinión conjunta del Decano de Estudios Generales y el Secretario.
- 5) Considerar nuevamente la materia en una próxima sesión del Cuerpo.

IX. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Carlos Pacheco invitó al Taller "Metodología de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento", que dictará la profesora Margarita Sánchez durante los días 6, 7, 8 y 9 de abril en la Universidad.
 - El profesor Carlos Pacheco se refirió al "volante" del Centro de Estudiantes sobre el Régimen de Evaluación y, manifestó su inconformidad porque en el texto se citan palabras que la profesora Gloria Buendía pronunció en el Consejo Asesor del Decanato, cuyas deliberaciones son privadas para evitar que sus integrantes se cohiban en sus intervenciones, además, que una frase pronunciada dentro del contexto de una discusión puede perder o desvirtuar su sentido al citarse aisladamente.
2. El bachiller Ramón Sirit se refirió a lo siguiente:
 - Invitó a la marcha que el jueves 19-3-92 realizarán los estudiantes desde Petare a la Plaza Bolívar, cuyos objetivos son la restitución de las garantías constitucionales, renuncia del Presidente de la República y libertad de los insurrectos.
 - Sobre el planteamiento de algunas universidades experimentales de lograr su autonomía, el bachiller Sirit indicó que el tema debería ser discutido en la Universidad Simón Bolívar.
 - En relación al pasaje estudiantil, informó que en algunos casos no se les reconoce como vigente el Carnet con el tiket de actualización, por lo cual sugirió que se informe de ello al Ministro de Transporte y Comunicaciones, para que tome las medidas del caso.
3. El profesor Antonio Acosta invitó a las Jornadas que se realizarán durante los días 27 y 28 de marzo, para evaluar el Núcleo del Litoral.
 - Transmitió el malestar que existe en el estudiantado del Núcleo, porque después de haberse invitado a los grupos musicales de esa Sede al II Encuentro de Egresados y luego no pudieron actuar.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR


CONSEJO ACADEMICO

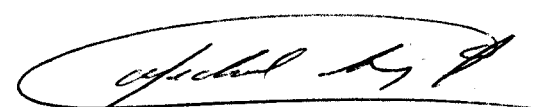
CARACAS - VENEZUELA

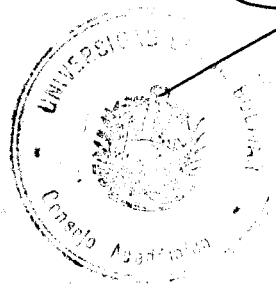
-7-

Al respecto, el profesor Rafael Fauqué le informó, que aparentemente, el problema se presentó porque no se cumplieron los horarios.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario



MSF/AMC/la.